



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1<sup>o</sup> de marzo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del Dr. Guillermo A. F. López-;

OFICIAL DE SERVICIO (Chofer): en reemplazo del señor José Ramón López que renunció, al señor PEDRO HUGO CORDERO (D.N.I. N° 4.391.357 -clase 1952-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION